

You Esta actualización complementa al Formulario SS-4PR, Solicitud de Número de Identificación Patronal (*EIN*) (revisado en marzo de 2010), y provee información adicional para las personas que radican este formulario. Las personas quienes radiquen este formulario deben dejarse llevar por esta actualización para obtener información acerca de los cambios descritos, los cuales se incorporarán en la próxima revisión del formulario y sus instrucciones.

En diciembre de 2016, el Departamento del Tesoro promulgó enmiendas finales a los Reglamentos conforme a las secciones 6038A y 7701 del Código Federal de Rentas Internas (Decisión del Tesoro 9796). La siguiente información describe las modificaciones necesarias que se integrarán al Formulario SS-4PR y sus instrucciones para así implementar dichos reglamentos (en colaboración con los estándares internacionales de transparencia).

Se requiere la radicación por parte de ciertas entidades no consideradas como separadas del propietario

Para las entidades cuyos años contributivos comienzan el 1 de enero de 2017 o después y que terminan el 13 de diciembre de 2017 o después, las entidades domésticas no consideradas como separadas del propietario que tienen a una persona extranjera como dueña en su totalidad son tratadas como corporaciones declarantes para propósitos de los requisitos de declaración de información y de mantenimiento de récords conforme a la sección 6038A del Código Federal de Rentas Internas. Se le requiere a estas entidades que radiquen el Formulario 5472, *Information Return of a 25% Foreign-Owned U.S. Corporation or a Foreign Corporation Engaged in a U.S. Trade or Business (Under Sections 6038A and 6038C of the Internal Revenue Code)* (Planilla informativa de una corporación estadounidense de la cual el 25% es de propiedad extranjera o de una corporación extranjera que participa en una ocupación o negocio estadounidense (conforme a las secciones 6038A y 6038C del Código Federal de Rentas Internas)), en inglés, por cada parte vinculada con la cual la corporación declarante ha tenido alguna transacción que se deba declarar. Vea la sección 1.6038A-2 de los Reglamentos. Para poder radicar el Formulario 5472, la entidad tiene que tener un número de identificación patronal (*EIN*, por sus siglas en inglés). Vea la sección 6109(a)(1) del Código Federal de Rentas Internas y las secciones 301.6109-1(a)(1)(ii)(C) y 301.6109-1(b) de los Reglamentos.

Líneas 7a–7b. Nombre de las personas o parte responsable. Se requiere que incluya el nombre completo (primer nombre, inicial de su segundo nombre y el apellido, si corresponde) y el número de Seguro Social (*SSN*, por sus siglas en inglés) o el número de identificación personal del contribuyente del IRS (*ITIN*, por sus siglas en inglés) de la parte responsable de la entidad.

Definición de “parte responsable”. Para las entidades con acciones o intereses cotizados en una bolsa de valores pública o inscritos en los registros de la *Securities and Exchange Commission* (Comisión de Valores de Bolsa de los Estados Unidos), una “parte responsable” es: (a) el oficial principal, si la entidad es una corporación; (b) un socio general, si es una sociedad colectiva (*partnership*); o (c) el otorgante, propietario (dueño) o fideicomisario, si es un fideicomiso. Para las organizaciones exentas de contribuciones, la “parte responsable” suele ser la misma que el “oficial principal”, como se define en las Instrucciones para el Formulario 990, en inglés. Para las entidades gubernamentales, la “parte responsable” es normalmente la persona que tiene autoridad para comprometer legalmente a la entidad gubernamental.

Para todas las demás entidades, la “parte responsable” es la persona (o sea, una persona física) quien en fin es el dueño o controla la entidad o quien ejecuta el control definitivo sobre la misma. La persona identificada como la “parte responsable” deberá tener cierto grado de control o tener derecho sobre los fondos o bienes de dicha entidad que, como práctica, le permite a la persona controlar, manejar o dirigir a la entidad y a la enajenación de sus fondos y bienes de manera directa o indirecta.

Línea 9a. Clase de entidad

Entidades no consideradas como separadas del propietario. Una entidad no considerada como separada del propietario es una entidad que reúne los requisitos y que no se considera separada de su propietario para fines contributivos federales. Las entidades no consideradas como separadas del propietario incluyen las compañías de responsabilidad limitada (*limited liability company* o LLC, por sus siglas en inglés) con un solo miembro no consideradas como separadas de sus propietarios, las compañías subsidiarias calificadas conforme al subcapítulo S (compañías subsidiarias calificadas de una corporación pequeña (*S corporation*)) y determinadas entidades extranjeras que reúnen los requisitos. Vea las Instrucciones para el Formulario 8832 y la sección 301.7701-3 de los Reglamentos para información adicional sobre las entidades domésticas y extranjeras no consideradas como separadas del propietario.

La entidad no considerada como separada del propietario está obligada a utilizar su nombre y su *EIN* para declarar y pagar las contribuciones sobre la nómina; inscribirse para llevar a cabo actividades relacionadas con la contribución sobre artículos de uso y consumo en el Formulario 637; pagar y declarar contribuciones sobre artículos de uso y consumo declaradas en los Formularios 720, 730, 2290(SP) (o 2290, en inglés) y 11-C; reclamar reembolsos, créditos y pagos en el Formulario 8849; y radicar planillas informativas en el Formulario 5472, aplicable a las entidades estadounidenses no consideradas como separadas del propietario, cuyo único dueño es una persona extranjera. Vea las instrucciones relativas a las planillas de contribución sobre la nómina, las planillas de contribuciones sobre artículos de uso y consumo y el Formulario 5472 para más información.

Complete el Formulario SS-4PR para las entidades no consideradas como separadas del propietario conforme a lo siguiente:

- Si una entidad no considerada como separada del propietario radica el Formulario SS-4PR para obtener un *EIN* porque está obligada a declarar y pagar contribuciones sobre la nómina y contribuciones sobre artículos de uso y consumo o para fines no federales, tal como un requisito estatal, marque el encasillado **Otro (especifique)** de la línea 9a y escriba “entidad no considerada como separada del propietario” (o “entidad no considerada como separada del propietario-propietario único” si una persona física es el dueño de la entidad no considerada como separada del propietario).
- Si la entidad no considerada como separada del propietario solicita un *EIN* para fines de la radicación del Formulario 5472 como se requiere en la sección 6038A del Código Federal de Rentas Internas para una entidad estadounidense no considerada como separada del propietario cuyo único dueño es una persona extranjera, marque el encasillado **Otro (especifique)** de la línea 9a y escriba “entidad no considerada como separada del propietario que es propiedad de un extranjero – Formularios 1120 y 5472”.
- Si la entidad no considerada como separada del propietario solicita un *EIN* para fines de la radicación del Formulario 8832 para elegir la clasificación como asociación a la que se le determinan contribuciones como si fuera una corporación, o la radicación del Formulario 2553 para elegir ser reconocida como corporación de tipo S, marque el encasillado **Corp. (anote núm. de formulario que se radica)** de la línea 9a y escriba “miembro único” y el número del formulario de la planilla que se radicará (Formulario 1120 u 1120S).
- Si la entidad no considerada como separada del propietario solicita un *EIN* porque ha adquirido uno o más propietarios adicionales y la clasificación de la misma ha cambiado a la de una sociedad colectiva (*partnership*) conforme a las reglas que rigen las clasificaciones por defecto de la sección 301.7701-3(f) de los Reglamentos, marque el encasillado **Sociedad colectiva** de la línea 9a.

Última actualización de esta página *****

Solicitud de Número de Identificación Patronal (EIN)

(Para ser usado en Puerto Rico por patronos, corporaciones, sociedades colectivas, fideicomisos, caudales hereditarios, iglesias, agencias gubernamentales, entidades de tribus indígenas de los EE.UU., ciertos individuos y otros).

► Vea las instrucciones por separado para cada línea. ► Conserve una copia para sus archivos.

OMB No. 1545-0003

EIN

Escriba a maquinilla o con letra de molde.	1 Nombre legal de la entidad (o persona física) por la que se solicita un <i>EIN</i>	3 Nombre del albacea, administrador, síndico o persona a cargo
	2 Nombre comercial de la entidad (si es distinto al del encasillado 1)	5a Dirección del negocio (si es diferente) (No puede ser un apartado postal).
	4a Dirección postal (apartado postal, apartamento o piso). Incluya calle y núm.	5b Ciudad, estado y código postal (<i>ZIP</i>) (Si es en el extranjero, vea las instrucciones).
	4b Ciudad, estado y código postal (<i>ZIP</i>) (Si es en el extranjero, vea las instrucciones).	6 Nombre del estado (y/o condado) donde está ubicado el negocio principal
	7a Nombre de las personas o parte responsable	7b SSN, ITIN o EIN
	8a ¿Es la solicitud para una compañía de responsabilidad limitada (<i>LLC</i>) (o para una entidad extranjera equivalente)? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	8b Si contesta "Sí" en la línea 8a , anote el número de miembros de la <i>LLC</i> ►
	8c Si contesta "Sí" en la línea 8a , ¿fue organizada la <i>LLC</i> en los Estados Unidos? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
9a Clase de entidad (marque sólo una). Precaución: Si contestó "Sí" en la línea 8a , vea las instrucciones para saber qué encasillado marcar.		
<input type="checkbox"/> Dueño único (<i>SSN</i>) _____ <input type="checkbox"/> Sociedad colectiva _____ <input type="checkbox"/> Corp. (anote núm. de formulario que se radica) _____ <input type="checkbox"/> Corp. de servicios personales _____ <input type="checkbox"/> Iglesia u organización controlada por una iglesia _____ <input type="checkbox"/> Otra organización sin fines de lucro (especifique) _____ <input type="checkbox"/> Otro (especifique) ► _____		
<input type="checkbox"/> Caudal hereditario (<i>SSN</i> del difunto) _____ <input type="checkbox"/> Administrador de un plan (<i>TIN</i>) _____ <input type="checkbox"/> Fideicomiso (<i>TIN</i> del otorgante) _____ <input type="checkbox"/> Guardia Nacional <input type="checkbox"/> Gobierno estatal/municipal <input type="checkbox"/> Cooperativa agrícola <input type="checkbox"/> Gobierno federal/militar <input type="checkbox"/> NHIBR (<i>REMIC</i>) <input type="checkbox"/> Gobiernos o empresas tribales Núm. de grupo de exención (<i>NEG</i>) si lo hay ► _____		
9b Si es una corporación, anote el estado o el país extranjero (si corresponde) donde se incorporó ►	Estado _____ Países extranjeros _____	
10 Motivo por el cual hace la solicitud (marque sólo uno).		
<input type="checkbox"/> Nuevo negocio (especifique) ► _____ <input type="checkbox"/> Contrató empleados. (Marque aquí y vea la línea 13). <input type="checkbox"/> Conformidad con las reglas de retención del <i>IRS</i> <input type="checkbox"/> Otro (especifique) ► _____		
<input type="checkbox"/> Para propósitos bancarios (especifique) ► _____ <input type="checkbox"/> Cambió el tipo de organización (especifique) ► _____ <input type="checkbox"/> Compró un negocio establecido <input type="checkbox"/> Estableció un fideicomiso (especifique) ► _____ <input type="checkbox"/> Estableció un plan de pensiones (especifique) ► _____		
11 Fecha en que se estableció o adquirió el negocio (día, mes y año). Vea las instrucciones.	12 Mes en el que se cierra el año contable	
13 Número máximo de empleados que espera tener en los próximos 12 meses (anote -0- si no espera tenerlos). Si no espera tener empleados, ignore la línea 14 .		
Agrícola	Doméstico	
Otro		
14 Si espera que su obligación contributiva sobre la nómina sea \$1,000 o menos en un año natural completo y desea radicar el Formulario 944-PR anualmente en vez de radicar los Formularios 941-PR trimestralmente, marque este encasillado. (En la mayoría de los casos, su obligación contributiva sobre la nómina será \$1,000 o menos si la totalidad de los sueldos que espero pagar es \$6,536 o menos). Si no marca este encasillado, tiene que radicar el Formulario 941-PR para cada trimestre. <input type="checkbox"/>		
15 Fecha en que por primera vez se pagaron los salarios o anualidades (día, mes y año). Nota: Si el solicitante es un agente que hace retenciones, anote la fecha en que por primera vez se harán pagos a un extranjero no residente (día, mes y año). ►		
16 Marque un encasillado que mejor describa la actividad principal del negocio.		
<input type="checkbox"/> Construcción <input type="checkbox"/> Alquiler y arrendamiento <input type="checkbox"/> Transporte y almacenamiento <input type="checkbox"/> Alojamiento y servicios de alimentación <input type="checkbox"/> Otro al por mayor <input type="checkbox"/> Ventas al detalle <input type="checkbox"/> Bienes raíces <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> Finanzas y seguros <input type="checkbox"/> Otro (especifique)		
17 Indique la clase principal de mercancía vendida, construcción hecha, productos elaborados o servicios provistos.		
18 ¿Solicitó y recibió anteriormente la entidad solicitante indicada en la línea 1 un número de identificación patronal? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Si marcó "Sí", anote el <i>EIN</i> anterior aquí ►		

Tercero Autorizado	Complete este apartado sólo si desea autorizar a que la persona indicada reciba el <i>EIN</i> de la entidad y que aclare toda duda sobre la preparación de esta planilla.	
	Nombre del tercero autorizado	Núm. de teléfono del tercero (con código de área)
	Dirección y código postal (<i>ZIP</i>)	Núm. de fax del tercero (con código de área)
Bajo pena de perjurio, declaro haber examinado esta solicitud y que, a mi leal saber y entender, es verídica, correcta y completa.		Núm. de teléfono del solicitante (incluya el código de área)
Nombre y cargo (escriba con letra de molde o use maquinilla)		Núm. de fax del solicitante (incluya el código de área)

¿Necesito Un EIN ?

Radique el Formulario SS-4PR si el solicitante no tiene actualmente un EIN pero tiene que incluir tal número en alguna planilla, declaración u otro documento¹. Vea además las instrucciones por separado para cada línea del Formulario SS-4PR.

SI el solicitante...	Y...	ENTONCES...
Estableció un nuevo negocio	Actualmente no tiene (ni espera tener) empleados	Complete las líneas 1, 2, 4a-8a, 8b-c (si corresponden), 9a, 9b (si corresponde), 10-14 y 16-18 .
Contrató (o contratará) empleados, incluyendo empleados domésticos	No tiene un EIN	Complete las líneas 1, 2, 4a-6, 7a-b (si corresponden), 8a, 8b-c (si corresponden), 9a, 9b (si corresponde) y 10-18 .
Abrió una cuenta bancaria	Le hace falta un EIN sólo para propósitos bancarios	Complete las líneas 1-5b, 7a-b (si corresponden), 8a, 8b-c (si corresponden), 9a, 9b (si corresponde), 10 y 18 .
Cambió la clase de organización	Cambió el carácter legal o la posesión legal de la entidad (por ejemplo, incorporó una empresa con dueño único o estableció una sociedad colectiva) ²	Complete las líneas 1-18 (según correspondan).
Compró un negocio ya establecido ³	No tiene un EIN	Complete las líneas 1-18 (según correspondan).
Estableció un fideicomiso	Dicho fideicomiso no es un fideicomiso otorgante o un fideicomiso de un arreglo IRA ⁴	Complete las líneas 1-18 (según correspondan).
Estableció un plan de pensiones como administrador del plan ⁵	Necesita un EIN para propósitos de la declaración	Complete las líneas 1, 3, 4a-5b, 9a, 10 y 18 .
Es una persona o entidad extranjera que necesita un EIN para cumplir con las reglas de retención del IRS	Necesita un EIN para llenar un Formulario W-8 (que no sea el Formulario W-8ECI), para evitar retenciones sobre los activos en cartera (<i>portfolio assets</i>) o para reclamar beneficios de un tratado contributivo ⁶	Complete las líneas 1-5b, 7a-b (el SSN o ITIN es opcional), 8a, 8b-c (si corresponden), 9a, 9b (si corresponde), 10 y 18 .
Administra un caudal hereditario (relicto)	Necesita un EIN para declarar ingresos del caudal o relicto en el Formulario 1041	Complete las líneas 1-6, 9a, 10-12, 13-17 (si corresponden) y 18 .
Es un agente de retención de contribuciones sobre ingresos no derivados del pago de salarios y pagados a un extranjero (por ejemplo, individuo, corporación, sociedad colectiva, etc.)	Es un agente, corredor, fiduciario, administrador, arrendatario o cónyuge que tiene que radicar el Formulario 1042, <i>Annual Withholding Tax Return for U.S. Source Income of Foreign Persons</i> (Declaración anual de la retención de impuestos para personas extranjeras con fuentes de ingresos estadounidenses), en inglés	Complete las líneas 1, 2, 3 (si corresponde), 4a-5b, 7a-b (si corresponden), 8a, 8b-c (si corresponden), 9a, 9b (si corresponde), 10 y 18 .
Es una agencia estatal o municipal	Sirve de agente de reportación para personas que reciban pagos de asistencia pública de acuerdo con el Procedimiento Contributivo 80-4, 1980-1 C.B. 581 ⁷	Complete las líneas 1, 2, 4a-5b, 9a, 10 y 18 .
Es una LLC (compañía de responsabilidad limitada) con un solo miembro	Necesita un EIN para poder radicar el Formulario 8832, <i>Entity Classification Election</i> (Elección de clasificación), en inglés, para radicar planillas de contribución sobre la nómina y planillas de contribución sobre artículos de uso y consumo, o para propósitos estatales de declaración ⁸	Complete las líneas 1-18 (según correspondan).
Es una corporación pequeña de tipo S (<i>S corporation</i>)	Necesita un EIN para poder radicar el Formulario 2553, <i>Election by a Small Business Corporation</i> (Elección hecha por una sociedad anónima o corporación pequeña de tipo S), en inglés ⁹	Complete las líneas 1-18 (según correspondan).

¹ Por ejemplo, una empresa con dueño único o un agricultor que trabaja por cuenta propia y establece un plan calificado de jubilación o está obligado a radicar planillas para las contribuciones sobre artículos de uso y consumo, sobre la nómina, sobre el alcohol, tabaco o armas de fuego, tiene que tener un EIN. Una sociedad colectiva, corporación, NHIBR (negocio hipotecario de inversiones sobre bienes raíces), organización sin fines de lucro (iglesia, club, etc.) o una cooperativa agrícola tiene que usar un EIN para cualquier propósito contributivo, aun cuando dicha entidad no tenga empleados.

² Sin embargo, no solicite un EIN si la entidad en cuestión únicamente: (a) cambió su nombre comercial, (b) eligió en el Formulario 8832 cambiar la manera en que se le gravan contribuciones (o en que está sujeta a las reglas por defecto) o (c) terminó su clasificación de sociedad colectiva porque al menos el 50% del total de los intereses en el capital y en las ganancias de la sociedad se vendieron o intercambiaron dentro de un plazo de 12 meses. Hay que continuar usando el EIN de la sociedad cerrada. (Vea la sección de la Reglamentación Contributiva 301.6109-1(d)(2)(iii)).

³ No use el EIN del negocio anterior a menos que usted se haya convertido en "dueño" de una corporación mediante la adquisición de las acciones de la entidad.

⁴ Sin embargo, los fideicomisos otorgantes que no radican usando el Método Opcional 1 y los fideicomisos de un arreglo IRA que están obligados a radicar el Formulario 990-T, *Exempt Organization Business Income Tax Return* (Declaración de impuestos sobre el ingreso de negocios de organizaciones exentas), en inglés, tienen que tener un EIN. Para más información sobre los fideicomisos otorgantes, vea las Instrucciones del Formulario 1041, en inglés.

⁵ Un administrador de un plan es una persona o grupo de personas que ha sido autorizado a ser administrador por el documento bajo el cual se opera el plan o sistema de retiro.

⁶ Las entidades que deseen ser "intermediarios calificados (QI)" necesitan obtener un QI-EIN aunque ya tengan un EIN. Vea el Procedimiento Contributivo 2000-12.

⁷ Vea también **Patrón de empleados domésticos** en la página 5. **Nota:** Las agencias estatales o locales pueden necesitar un EIN para otros propósitos, por ejemplo, empleados contratados.

⁸ Vea **Entidades no consideradas como separadas del propietario** en la página 5 de las instrucciones para más información acerca de cómo se llena el Formulario SS-4PR para una LLC.

⁹ Una corporación ya en marcha que elige o revoca la condición contributiva de corporación pequeña de tipo S (*S corporation*) deber usar el EIN que le expidieron anteriormente.